

Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

República Centroafricana

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución 2448 (2018), el Consejo de Seguridad prorrogó hasta el 15 de noviembre de 2019 el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y me solicitó que le presentara cada cuatro meses un informe relativo a su ejecución. Este informe se presenta de conformidad con esa resolución.

II. Situación política

Proceso de paz

2. Durante el período sobre el que se informa, se realizaron progresos importantes en el proceso de paz bajo los auspicios de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación. Después del acto de alto nivel sobre la República Centroafricana celebrado en Nueva York en septiembre de 2018, los interesados a distintos niveles realizaron esfuerzos considerables para revitalizar el proceso político, en particular el mantenimiento de conversaciones directas entre el Gobierno y los grupos armados. Al mismo tiempo, hay una creciente frustración entre los centroafricanos causada por los repetidos retrasos en la convocación del diálogo directo, ya que consideran que los graves incidentes de seguridad ocurridos en los últimos meses se deben a los retrasos.

3. El Gobierno de la República Centroafricana intensificó sus preparativos para el diálogo directo con los grupos armados, con el apoyo del grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación. El Presidente Faustin Archange Touadéra prosiguió las actividades de extensión dirigidas a los interesados centroafricanos, incluidos los partidos políticos y la sociedad civil, a fin de fortalecer la titularidad nacional y el apoyo popular al proceso de paz. Los partidos políticos de la oposición y las organizaciones de la sociedad civil emitieron un memorando conjunto el 12 de noviembre, en la que pedían la pronta puesta en marcha de la Iniciativa Africana y la inclusión de los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil en el proceso. Mi Representante Especial para la República Centroafricana y Jefe de la MINUSCA intensificó su colaboración con el grupo de facilitadores en su calidad de miembro y con los asociados regionales e internacionales.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 20 de febrero de 2019.

19-01570* (S) 200219 200219





4. En la 47ª reunión del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, celebrada en Yamena del 6 al 8 de diciembre, los Estados miembros de la región convinieron en la necesidad imperiosa de reactivar la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, entre otras cosas mediante consultas regionales más estratégicas y destacaron en el comunicado final la necesidad de poner en marcha el diálogo directo lo antes posible. Varios países vecinos expresaron su disposición a restablecer las comisiones mixtas bilaterales con la República Centroafricana. El 14 de diciembre, la Asamblea Nacional emitió una declaración en la que apoyaba la Iniciativa Africana y recomendaba el inicio del diálogo con los grupos armados en Brazzaville y Jartum sin demora.

5. Después de meses de consultas sobre el lugar de celebración de las conversaciones directas, el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, mi Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y altos funcionarios, entre ellos ministros, de Angola, el Camerún, el Chad, el Congo, el Gabón y el Sudán, así como de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), visitaron la República Centroafricana del 8 al 11 de enero de 2019 para reactivar el proceso de paz y asegurar que se mantuviera el respaldo regional e internacional a una solución política a la crisis. La delegación se reunió con una amplia gama de agentes, entre ellos el Presidente Touadéra, funcionarios del Gobierno, la comunidad diplomática y la sociedad civil. El 10 de enero, todos los interesados acordaron convocar un diálogo directo entre el Gobierno y los grupos armados en Jartum el 24 de enero de 2019, bajo los auspicios de la Unión Africana y con el apoyo de las Naciones Unidas. Después de esa visita de alto nivel, el Presidente Touadéra se puso nuevamente en contacto con los partidos políticos y los representantes de la sociedad civil para invitarlos a participar junto a la delegación del Gobierno en las conversaciones de Jartum, en calidad de observadores. El consenso regional para iniciar las conversaciones en Jartum y llevar a cabo cualquier ceremonia de firma en Bangui despertó nuevas esperanzas de progreso hacia el logro de un acuerdo.

6. Del 24 de enero al 6 de febrero, una delegación del Gobierno de la República Centroafricana, encabezada por el Ministro de Estado y Jefe de Gabinete del Presidente Touadéra, Firmin Ngrebada, y representantes y dirigentes de 14 grupos armados mantuvieron conversaciones directas en Jartum. Estas, que fueron facilitadas por la Unión Africana y apoyadas por las Naciones Unidas, también contaron con la participación de representantes de partidos políticos, instituciones religiosas y la sociedad civil, incluidas mujeres. Tras intensas negociaciones, las partes llegaron a un consenso el 2 de febrero sobre todas las principales cuestiones de la agenda, entre otras, las relativas a la justicia y la reconciliación, un sistema de gobernanza más transparente e inclusivo y los arreglos transitorios de seguridad. El 5 de febrero, las partes rubricaron en Jartum el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana en una ceremonia de clausura organizada por el Presidente del Sudán, Omer Al-Bashir, con la presencia del Presidente Touadéra, así como del cuerpo diplomático y funcionarios de los países de la región, la Unión Africana y las Naciones Unidas. El Acuerdo se firmó formalmente en Bangui el 6 de febrero.

7. En particular, las partes acordaron establecer un mecanismo de seguimiento como medio para supervisar la aplicación efectiva del Acuerdo Político. En cuanto al tema delicado de la justicia, las partes crearon una comisión integrada por todos los signatarios, encargada de examinar todas las cuestiones de la justicia relacionada con el conflicto. La comisión presentará sus recomendaciones a la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, a la Asamblea Nacional y al mecanismo de seguimiento. Las partes también acordaron la creación de brigadas mixtas, integradas por antiguos miembros de grupos armados y las fuerzas de defensa nacional, con el mandato de proteger las fronteras del país y las actividades de trashumancia, entre otras tareas. Las brigadas mixtas, establecidas como medida de seguridad

temporal, deberían funcionar durante un período máximo de 24 meses. En el plano político, el Presidente Touadéra convino en acoger a más representantes de antiguos grupos armados en la administración nacional, incluido el Gobierno. También se negociaron dos documentos importantes que se adjuntaron al Acuerdo, a saber, arreglos transitorios de seguridad detallados y un plan de aplicación del Acuerdo.

Acontecimientos políticos

8. Los acontecimientos políticos internos estuvieron marcados por las tensiones entre las ramas ejecutiva y legislativa del Gobierno. El 26 de octubre, la Asamblea Nacional votó para destituir a su Presidente, Abdou Karim Meckassoua, con la mayoría de dos tercios exigida en virtud del artículo 70 de la Constitución. Su despido no tuvo efectos importantes en la estabilidad y la seguridad nacionales, a pesar de ser el musulmán de más alto rango en un puesto oficial. En el plazo de tres días establecido por la Constitución, la Asamblea eligió como nuevo Presidente a Laurent Ngon-Baba, un musulmán representante de la coalición leal al Presidente Touadéra.

9. El 29 de octubre, durante un debate en la Asamblea Nacional sobre la selección de su nuevo Presidente, el ex comandante antibalaka y parlamentario Alfred “Rambhot” Yekatom disparó un arma de fuego y posteriormente fue detenido. El 11 de noviembre, la Corte Penal Internacional dictó una orden de detención contra él por los presuntos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos entre diciembre de 2013 y agosto de 2014. Yekatom se entregó a la Corte el 17 de noviembre. El 12 de diciembre, las autoridades francesas detuvieron al excoordinador antibalaka Patrice-Edouard Ngaissona en París, sobre la base de una orden de detención dictada por la Corte por presuntos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Fue trasladado a la Corte en La Haya el 23 de enero. El 14 de diciembre, en reacción a esas detenciones, la facción antibalaka Maxim Mokom emitió un comunicado en el que anunciaba su retirada de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, el Gobierno y el proceso nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración. En protesta por la detención de Ngaissona, miembros antibalaka en Bossangoa amenazaron con llevar a cabo ataques de represalia contra la MINUSCA, organizaciones no gubernamentales y civiles. A pesar de esas amenazas, Mokom y los representantes de Ngaissona participaron en las conversaciones de Jartum. La Asamblea Nacional también siguió aprobando legislación clave durante todo el segundo período ordinario de sesiones de 2018, incluido el presupuesto nacional para 2019, pese a las tensiones en torno a la destitución de Meckassoua.

10. La competencia política en preparación para las elecciones ya ha comenzado. En la segunda semana de noviembre, después de tres meses de consultas iniciales en todo el país, la nueva coalición política en apoyo del Presidente Touadéra, el Mouvement coeurs unis, celebró su asamblea general de fundación en Bangui. En esta participaron, además del Presidente Touadéra, varios altos miembros de instituciones nacionales, incluidos el recién elegido Presidente de la Asamblea Nacional, la Presidenta del Tribunal Constitucional y ministros y miembros de la Asamblea. El Gobierno y la Autoridad Electoral Nacional continuaron los preparativos para las elecciones programadas para 2020-2021, con el apoyo de los buenos oficios y los conocimientos técnicos de la MINUSCA. En diciembre, el Gobierno presentó oficialmente el proyecto de ley electoral a la Asamblea para su aprobación.

11. En diciembre, el Mouvement coeurs unis desempeñó un papel prominente junto con el Presidente Touadéra en la organización de ceremonias públicas a gran escala en todo el país para conmemorar el Día Nacional. Varios partidos de la oposición, así como la Iglesia Católica, boicotearon las festividades en protesta contra la aparente falta de una respuesta adecuada por parte del Gobierno a los recientes ataques por grupos armados contra las poblaciones desplazadas en las ciudades de Alindao y Batangafo.

Diálogo y reconciliación a nivel local

12. En vínculo estrecho con el proceso de paz encabezado por la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, el Gobierno, con el apoyo de la MINUSCA, siguió dirigiendo los procesos de paz y de diálogo para promover la reconciliación entre las comunidades, reducir la violencia, mejorar la cohesión social y conseguir apoyo para ampliar la presencia de las instituciones del Estado. En Bangassou, el comité de seguimiento creado por el acuerdo de paz local ha llevado a cabo actividades de sensibilización conjuntas a fin de prepararse para el retorno seguro y voluntario de los musulmanes que se habían visto obligados a huir de sus vecindarios en mayo de 2017. El Prefecto, con el apoyo de la MINUSCA, puso en marcha una iniciativa de diálogo y reconciliación entre las aldeas cercanas de Gambo y Pombolo, en que se habían registrado ciclos recurrentes de violencia entre las comunidades desde 2017.

13. Sin embargo, en muchas zonas los grupos armados resistían firmemente los procesos de diálogo, provocando la reanudación de la violencia. En Bambari, el diálogo local destinado a forjar relaciones de colaboración entre la policía y la gendarmería locales y la comunidad musulmana se vio obstruido cuando la Unión por la Paz en la República Centroafricana secuestró a dirigentes juveniles que participaban en el diálogo y lanzaron ataques violentos contra las Fuerzas Armadas Centroafricanas y la MINUSCA. Un acuerdo de alto el fuego local en Batangafo, ciudad que había estado en calma relativa durante varios meses, se deterioró cuando los mecanismos de seguimiento locales no pudieron responder a los robos violentos y los asesinatos cometidos por milicias asociadas a los antibalaka, el Movimiento Patriótico por la República Centroafricana y el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, que comenzaron al inicio de la estación seca. En Bouar, el Gobierno y los líderes comunitarios celebraron el primer aniversario del acuerdo de paz de 15 de diciembre de 2017, que había reducido la violencia y restablecido la libertad de circulación. No obstante, recientemente los progresos realizados se han visto amenazados por la reanudación de movimientos militares por el grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación, uno de los signatarios del acuerdo.

14. El 16 de noviembre, el Ministerio de Acción Humanitaria y Reconciliación Nacional y la MINUSCA firmaron un marco de asociación que establecía actividades el fomento de la paz y desarrollo sostenible en el país e incluía el suministro de conocimientos técnicos y recursos financieros para la creación y la puesta en funcionamiento de comités locales de paz y reconciliación.

15. Para ayudar a reconstruir las relaciones entre las comunidades a raíz de la violencia que tuvo lugar en noviembre, la MINUSCA desplegó equipos de refuerzo en Alindao y Batangafo en diciembre, que todavía permanecían allí, para volver a poner en marcha el diálogo entre las comunidades con objeto de reducir las tensiones y crear mecanismos más sólidos para la prevención de los conflictos.

III. Situación de la seguridad

16. Los enfrentamientos violentos entre grupos armados y las extorsiones cometidas por las milicias criminales siguieron alimentando las tensiones entre las comunidades y siguen siendo la principal fuente de inseguridad y peligro para la población civil, especialmente las mujeres, los menores de edad y personal humanitario, la mayoría de las veces con impunidad. Los grupos armados y sus facciones continuaron imponiéndose en grandes partes del territorio, estableciendo administraciones paralelas, a pesar de su compromiso declarado con el proceso de paz.

17. El período sobre el que se informa coincidió con la reanudación de la estación seca en el país, lo que permitió una expansión de los movimientos de trashumancia, la circulación de camiones comerciales y el tráfico de recursos extraídos. Al igual que en años anteriores, el período también estuvo marcado por un aumento de los enfrentamientos violentos y los ataques contra civiles. El movimiento de recursos naturales siguió alimentando una violenta competencia entre grupos armados por el acceso a lugares estratégicos, como minas, mercados y las principales carreteras, y el control de estos. A pesar del aumento del número de incidentes en los últimos meses del año, en 2018 el número total de muertes de civiles vinculadas con el conflicto fue considerablemente menor (697), en comparación con el mismo período de 2017, cuando había llegado a 1.571.

18. Los incidentes más graves se produjeron en el centro y el este del país, donde los ataques de represalia entre la Unión por la Paz en la República Centroafricana y las milicias asociadas a los antibalaka continuaron a lo largo de los ejes Alindao-Bambari e Ippy-Bambari. Tras el asesinato de dos civiles musulmanes los días 14 y 15 de noviembre, así como los numerosos ataques anteriores contra la población musulmana por presuntos elementos antibalaka en 2017 y 2018, combatientes de la Unión y civiles musulmanes atacaron un campamento de desplazados internos situado junto a la iglesia católica en Alindao el 15 de noviembre, alegando que el campamento era un cobijo para los elementos antibalaka. Los atacantes incendiaron la iglesia durante un prolongado ataque violento, que se cobró la vida de al menos 70 personas, entre ellas 2 sacerdotes.

19. En Batangafo, a fines de octubre, combatientes del Movimiento Patriótico por la República Centroafricana y el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, junto con jóvenes musulmanes armados, atacaron violentamente un campamento de desplazados internos apuntando a la población civil y quemando gran parte del campamento, en venganza por las heridas infligidas a tres civiles musulmanes el día anterior. Murieron 11 personas y 37 resultaron heridas en el ataque, que también estuvo dirigido contra la iglesia local. Los combatientes antibalaka a menudo han utilizado esos campamentos como escondite desde el cual atacaban a civiles musulmanes o comerciantes. Los dirigentes del Movimiento, el Frente y la Unión han amenazado repetidas veces con atacar los campamentos en Alindao e Ippy para desalojar por la fuerza a los combatientes antibalaka que residían allí.

20. La Unión por la Paz en la República Centroafricana siguió llevando a cabo actividades de desestabilización en Bambari, entre otras cosas estableciendo barricadas para obstaculizar la circulación de las patrullas de la MINUSCA y amenazando con atacar los puestos de policía y gendarmería recientemente establecidos. La Unión también siguió empleando la violencia para impedir la cooperación entre la comunidad musulmana y las Fuerzas de Seguridad Interior. En noviembre, la Unión secuestró a varios líderes comunitarios en Bambari para impedir que dialogaran con las autoridades locales y que los jóvenes musulmanes participasen en la campaña de reclutamiento para las Fuerzas Armadas Centroafricanas.

21. El 10 de enero, coincidiendo con el anuncio del Gobierno de que las conversaciones de paz comenzarían el 24 de enero en Jartum, la Unión por la Paz en la República Centroafricana lanzó un ataque contra una posición de las Fuerzas Armadas Centroafricanas en PK0 y contra una patrulla de la MINUSCA en Bambari, con el objetivo de impedir la conmemoración del Día Internacional de la Agricultura en Bambari, en la que estaba prevista la participación del Presidente Touadéra. La violencia llevó a la MINUSCA a poner en marcha una importante operación el 10 de enero contra la Unión con el fin de proteger a los civiles y restablecer la seguridad en Bambari y sus alrededores. La MINUSCA amplió su operación a Bokolobo, donde tenía su base el dirigente de la Unión Ali Darassa. Dos agentes de la policía nacional fueron muertos en el ataque inicial de la Unión. Como consecuencia de los

enfrentamientos de los días siguientes, varios civiles resultaron heridos y más de 40 combatientes de la Unión fueron muertos. En el curso de la operación, que todavía seguía, la MINUSCA tomó todas las bases de la Unión en Bambari y Bokolobo y las desmanteló.

22. El 31 de diciembre, el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana avanzó y tomó la ciudad minera de Bakouma en la zona escasamente poblada de la prefectura de Bomú, por lo que unos 18.000 residentes locales huyeron de la zona. El Frente saqueó la mayoría de las casas de la ciudad y robó un vehículo perteneciente a los organismos humanitarios. Aunque el Frente había amenazado con continuar esta ofensiva hasta Bangassou, se retiró de Bakouma el 16 de enero de 2019. Durante la ocupación de la ciudad por el Frente, 32 personas, incluidas 5 mujeres, fueron muertas, muchos hogares, un hospital y una escuela fueron saqueados y 30 casas de la aldea de Fatama fueron incendiadas. También se registraron violentos enfrentamientos entre la Unión por la Paz en la República Centroafricana y las milicias asociadas a los antibalaka y ataques contra civiles a lo largo de los ejes Djema-Zemio y Djema-Dembia. El 20 de octubre, la MINUSCA documentó una masacre de varias familias fulani, incluidos 5 mujeres y 12 menores de edad, al norte de Zemio. Combatientes de la Unión y el Frente también abrieron fuego contra un cortejo fúnebre en Ippy el 25 de enero, y causaron la muerte de 10 civiles y 17 heridos.

23. En comparación con los anteriores períodos de presentación de informes, el número de incidentes de seguridad en Bangui y en el oeste del país se mantuvo estable, pese a los intentos de expansión de Retorno, Reclamación y Rehabilitación y los incidentes conexos en el noroeste de la prefectura de Ouham-Pendé. En octubre, Retorno, Reclamación y Rehabilitación trató de forjar alianzas con otros grupos armados activos en la región, incluidos los antibalaka, las facciones Sayo and Belanga de Revolución y Justicia, y el Frente Democrático por la Paz en la República Centroafricana para formar una nueva agrupación, la Coalición Centroafricana por la Paz. A pesar de incrementar sus intentos por controlar y gravar la trashumancia y las minas, la Coalición, en su declaración inicial, reafirmó su compromiso con la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación y el proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración. En noviembre, Retorno, Reclamación y Rehabilitación se trasladó al suroeste a lo largo de la frontera con el Camerún donde actuaba el grupo armado Siriri, desarmó a los combatientes de Siriri y los integró por la fuerza en sus filas. En el noroeste, Retorno, Reclamación y Rehabilitación trató de establecer una base en Ngaoundaye antes de la temporada de trashumancia, aunque no tuvo éxito debido a la presencia conjunta de las tropas de las Fuerzas Armadas Centroafricanas y la MINUSCA.

24. En el barrio PK5 de Bangui, se produjeron incidentes aislados de seguridad después de que un destacado dirigente de una banda criminal, Mohammed Appo, fue asesinado a raíz de un altercado con el propietario de una tienda, que se había originado en el intento infructuoso de Appo de instituir una huelga general. El aumento de la presencia de las Fuerzas de Seguridad Interior y las fuerzas de la MINUSCA en PK5 y sus alrededores fue decisivo en la gestión de los efectos desestabilizadores de su muerte y los rumores subsiguientes de la muerte del líder de la banda criminal “Force” y efectivamente evitó un deterioro de la situación de la seguridad en Bangui.

IV. Situación humanitaria

25. Los civiles, en especial las mujeres y los menores de edad, continúan sufriendo las consecuencias del conflicto y están cada vez más expuestos a riesgos en materia de protección y a necesidades humanitarias apremiantes. Se registró una media

mensual de más de 1.000 incidentes relacionados con la protección. Los ataques contra los civiles y la infraestructura civil no han disminuido.

26. Durante el período sobre el que se informa, el número de personas que necesitaban asistencia y protección había aumentado de 2,5 millones a 2,9 millones, lo que representaba un aumento del 16 % con respecto al mismo período de 2017. De esas personas, más de la mitad eran menores de edad y 1,6 millones de personas se encontraban en situación de necesidad aguda. De cada 3 menores, 1 padecía malnutrición grave y el 13 % de la población se encontraba en el nivel 4 de la inseguridad alimentaria en un país donde la agricultura debería tener la capacidad para alimentar a toda la población. De cada 2 personas, 1 no tenía acceso a agua potable.

27. El desplazamiento de la población ha alcanzado cifras sin precedentes. Más de una cuarta parte de los centroafricanos han huido de sus hogares. Al 15 de enero de 2019, había más de 648.000 desplazados internos en todo el país y más de 575.000 refugiados en los países vecinos. Entretanto, más de 249.000 desplazados internos han regresado desde 2017, principalmente a las prefecturas de Bomú, Nana-Grébizi, Ouham-Pendé y Ouaka. Unos 25.000 refugiados han regresado (ya sea de manera espontánea o facilitada) desde 2017.

28. Los agentes humanitarios siguen trabajando y prestando servicios básicos en un entorno cada vez más peligroso. En 2018, 6 trabajadores humanitarios fueron asesinados y 23 resultaron heridos, mientras que se registró un total de 396 incidentes de seguridad contra agentes humanitarios (una media de más de un incidente por día), frente a 301 en 2017. Ello dio lugar a la suspensión de las actividades de casi el 20 % de todas las organizaciones humanitarias que operaban en el país (25 de 137). A pesar del entorno difícil, la MINUSCA siguió facilitando el suministro de asistencia humanitaria como una de sus tareas prioritarias y los agentes humanitarios entregaron ayuda a casi un millón de personas en 2018.

29. El Plan de Respuesta Humanitaria puesto en práctica el 7 de enero de 2019 requiere 430,7 millones de dólares de los Estados Unidos para responder a las necesidades de 1,7 millones de personas. Actualmente, cuenta con financiación para sufragar el 3 %.

V. Protección de los civiles

30. La protección de los civiles frente a la violencia y las extorsiones sigue siendo una prioridad fundamental de la MINUSCA. La Misión siguió prestando protección física, velando por un entorno de protección y facilitando el diálogo, de conformidad con su nuevo mandato y la estrategia de protección de los civiles, que fue aprobada en abril de 2018. La protección física frente a una amenaza inminente de violencia siguió siendo la forma de asistencia más visible y más buscada por las comunidades. En consonancia con el nuevo mandato y la atención prestada a la prevención, el diálogo y los procesos de paz locales siguen siendo una importante herramienta de prevención, aunque su sostenibilidad se ve obstaculizada por la escasa presencia de las instituciones del Estado en la mayoría de las zonas fuera de Bangui.

31. Las operaciones militares de la MINUSCA han reducido las amenazas de grupos armados en varias zonas, en particular en la prefectura de Ouham-Pendé, donde la Operación Mbaranga redujo las actividades de los grupos armados y permitió el regreso de los civiles desplazados a sus aldeas, y en Bambari, de donde la Operación Bekpa II expulsó a la Unión por la Paz en la República Centroafricana.

32. La MINUSCA también reforzó su sistema de alerta temprana mediante la contratación de otros 26 auxiliares de enlace comunitario. Ahora 78 auxiliares de enlace comunitario trabajan en estrecha colaboración con el personal uniformado y civil en todo el país para mejorar la conciencia situacional, la comprensión de las

nuevas amenazas y las iniciativas de prevención de la Misión. En las zonas de especial alto riesgo para la población civil, como Alindao y Batangafo, los equipos civiles de refuerzo, encargados de promover el diálogo entre las comunidades y establecer acuerdos locales de alto el fuego y mecanismos de prevención de conflictos, se sumaron a los auxiliares de enlace comunitario.

33. La MINUSCA reforzó la coordinación interna mediante el establecimiento de una plataforma de coordinación entre la célula de coordinación de Bangui y el equipo de tareas conjunto de Bangui a fin de garantizar un enfoque integrado para responder a los problemas de protección de los civiles en la capital.

34. La MINUSCA está ampliando la capacitación del personal uniformado en lo que se refiere a los enfoques de protección de los civiles. Se celebró un curso de formación de formadores para oficiales, que estos reproducirán a fin de capacitar a sus contingentes. La Misión también ha reforzado la capacidad de las Fuerzas Armadas Centroafricanas impartiendo sesiones de formación previas al despliegue mediante un módulo de capacitación integrada sobre protección de los civiles elaborado por la Misión.

VI. Ampliación de la autoridad del Estado y el estado de derecho

Ampliación de la autoridad del Estado

35. Pese a los progresos realizados en la redistribución de los prefectos, los subprefectos, las Fuerzas Armadas Centroafricanas y las Fuerzas de Seguridad Interior, la proyección de la autoridad del Estado fuera de Bangui sigue siendo mínima y tiene escasa repercusión. El desempeño del Gobierno se ve obstaculizado por una limitada capacidad, insuficientes recursos de las instituciones del Estado y un legado de decenios de mala gobernanza, pobreza, desigualdad en la distribución de los recursos, bajos niveles de educación y servicios públicos limitados, lo que pone de relieve la permanente necesidad de fortalecer no solo la presencia del Estado fuera de Bangui, sino también de desarrollar la capacidad del Gobierno central.

36. La MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron prestando apoyo al Gobierno en la ejecución de la Estrategia Nacional para el Restablecimiento de la Autoridad del Estado. La Misión y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ayudaron al Ministerio del Interior, Administración Territorial, Descentralización y Desarrollo Local a efectuar verificaciones para determinar la presencia de funcionarios en las prefecturas de todo el país y reunir datos con objeto de poner de relieve las lagunas que deberá examinar el Primer Ministro, en su calidad de presidente del comité de coordinación y vigilancia para la aplicación de la Estrategia.

37. La falta de bancos fuera de la capital y las consiguientes dificultades en el pago de sueldos siguen siendo un importante obstáculo para aumentar el alcance de la administración local. La MINUSCA, el PNUD y el Banco Mundial siguen trabajando con el Gobierno a fin de examinar las propuestas de las instituciones bancarias y promover entre las empresas de telecomunicaciones la oferta de soluciones de banca por Internet para hacer frente a este desafío.

Puesta en situación operacional de las fuerzas armadas y de seguridad interior

38. Al 15 de enero de 2019, había 1.358 de los 7.087 soldados de las Fuerzas Armadas Centroafricanas desplegados fuera de Bangui. Un total de 896 miembros de las Fuerzas Armadas Centroafricanas entrenados por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea y expertos militares rusos se han desplegado en siete lugares

para trabajar con la MINUSCA. Otros 248 soldados están siendo entrenados por expertos militares rusos. La Misión reforzó su planificación y asistencia técnica a esas unidades en los siete lugares, en particular mediante la planificación conjunta y la cooperación táctica. También intensificó su limitado apoyo logístico a las Fuerzas Armadas, entre otras cosas, para la evacuación de bajas y el suministro de combustible en lugares más apartados. La colaboración sobre el terreno entre las Fuerzas Armadas Centroafricanas y la MINUSCA sigue siendo fundamental para mejorar la protección de los civiles y reducir la amenaza de los grupos armados y las actividades delictivas.

39. El Gobierno siguió progresando en la vigilancia y el seguimiento de las faltas de conducta cometidas por las fuerzas de defensa y de seguridad interior, como parte de esfuerzos más amplios, apoyados por la MINUSCA, encaminados a mejorar la rendición de cuentas, la disciplina y el respeto de los derechos humanos en esas instituciones. Se observaron numerosos casos individuales de conducta indebida en Bambari, Obo y Paoua durante el período sobre el que se informa, incluidos casos de agresiones físicas contra civiles y entre elementos de las Fuerzas Armadas Centroafricanas. El Inspector Militar y la Fiscalía Militar, con el apoyo de la MINUSCA, están investigando estos casos.

40. Durante el período sobre el que se informa, 97 gendarmes y 106 agentes de policía fueron desplegados en las regiones, principalmente en la parte occidental del país, con lo que el número total de efectivos de las fuerzas de seguridad interior desplegados actualmente fuera de Bangui asciende a 1.100 (729 gendarmes y 371 policías).

Reforma del sector de la seguridad

41. El 19 de diciembre, la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley de consignaciones destinadas a los militares para el período 2019-2023, que prevé 374 millones de dólares en concepto de gastos para la partida de cuartel del ejército, como se establece en el Plan de Defensa Nacional. En consonancia con este, que tiene por objeto crear un ejército de 9.800 efectivos antes de 2023, el Gobierno puso en marcha el 5 de noviembre la primera campaña nacional para el reclutamiento de 1.023 nuevos soldados en las 16 prefecturas, utilizando criterios objetivos de selección. La MINUSCA siguió prestando apoyo técnico y logístico a las autoridades para asegurar un reclutamiento inclusivo mediante la aplicación de cuotas para reclutas de todas las prefecturas y mujeres (el 15 %).

42. La MINUSCA siguió coordinando la prestación de asistencia técnica y capacitación por los asociados internacionales. El 20 de noviembre, 300 soldados de los batallones de infantería 3º y 5º finalizaron un curso de repaso de dos meses en técnicas avanzadas de infantería impartido por instructores rusos. El 6 de diciembre, la Misión de Formación Militar de la Unión Europea concluyó la capacitación de 330 soldados del batallón anfibio. La MINUSCA organizó reuniones periódicas del grupo internacional de coordinación sobre las fuerzas centroafricanas de defensa y de seguridad interior con el fin de coordinar mejor la prestación de apoyo a estas, con la participación de China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Francia, así como la CEEAC, la Unión Africana y la Unión Europea.

43. El 19 de diciembre, 248 gendarmes y 250 agentes de policía, contratados con el apoyo de la MINUSCA, concluyeron su formación, incluidos módulos especializados, de preparación para el futuro despliegue en las unidades de control de disturbios. Su despliegue sigue siendo limitado debido a las deficiencias logísticas, de infraestructura y de equipo.

44. La MINUSCA, por conducto del Servicio de Actividades relativas a las Minas, siguió prestando apoyo a la gestión de las armas y municiones mediante la prestación de asistencia a las fuerzas nacionales de defensa y de seguridad interior para la planificación de la infraestructura. La Misión también impartió capacitación

especializada sobre la gestión de las instalaciones de almacenamiento de municiones y armas, el marcado de las armas y la eliminación sostenida de municiones a algunos miembros seleccionados de las fuerzas de defensa nacional.

Justicia y estado de derecho

45. La capacidad y el funcionamiento de las estructuras judiciales y penitenciarias nacionales fuera de Bangui seguía siendo limitada, y solo funcionaban 15 de los 27 tribunales de primera instancia y de apelación (nivel básico), incluidos 13 fuera de Bangui. El Tribunal de Apelación de Bangui, con el apoyo de la MINUSCA, entendió en 16 causas durante su segundo período de sesiones penales de 2018, del 19 de noviembre al 20 de diciembre, 6 de las cuales guardaban relación con el conflicto, lo que dio lugar a la condena de 3 acusados ex-Seleka y 4 antibalaka.

46. La MINUSCA siguió prestando apoyo técnico a las autoridades judiciales que investigaban distintos casos relacionados con la crisis y las violaciones de los derechos humanos. El Tribunal Penal Especial marcó un hito en su período de sesiones inaugural el 22 de octubre: el inicio de investigaciones tras la publicación el 4 de diciembre de la estrategia de enjuiciamiento del Tribunal. La Misión siguió utilizando sus medidas urgentes de carácter temporal, y durante el período sobre el que se informa detuvo a 54 individuos sospechosos de haber cometido diversos delitos, entre ellos asesinato, robo a mano armada, tortura, pillaje y posesión ilegal de armas.

47. El 9 de enero, el Gobierno respaldó una estrategia nacional para la desmilitarización del sistema penitenciario, junto con políticas relativas a la salud y la reintegración social de los reclusos, elaborada con el apoyo de la MINUSCA. La contratación de 150 nuevos funcionarios civiles de prisiones concluyó el 22 de noviembre y está pendiente la aprobación del Gobierno para que se inicie su capacitación. La MINUSCA siguió mejorando la orientación y capacitación sobre la seguridad en las prisiones, lo que dio lugar a la solución de por lo menos cuatro incidentes de seguridad importantes, incluido un intento de fuga y disturbios. La MINUSCA también impartió capacitación al primer equipo de intervención penitenciaria, que se desplegará junto con el Equipo Penitenciario de la MINUSCA para recibir formación en el trabajo.

Desarme, desmovilización, repatriación y reintegración

48. El 17 de diciembre, el Gobierno puso en marcha el programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración en la parte occidental del país, comenzando en Paoua, con el apoyo de la MINUSCA. Las operaciones de desarme y desmovilización en Bouzoum y Paoua concluyeron el 18 de enero. Un total de 137 excombatientes, entre ellos 2 mujeres, de las dos facciones Revolución y Justicia, Sayo y Belanga, y de los antibalaka de Ngaissona fueron desarmados y desmovilizados. Además, se recolectaron 103 armas de guerra, 93 granadas, 7 cohetes, 2 granadas de mortero y 3.199 cartuchos de municiones. El Gobierno tenía la intención de continuar esas operaciones en Bouar y Koui a finales de febrero.

49. Para complementar estas iniciativas, la MINUSCA siguió ampliando su programa de reducción de la violencia comunitaria en ocho lugares, en asociación con la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Como parte del programa, hasta la fecha un total de 3.190 excombatientes, jóvenes y miembros de la comunidad, incluidas 1.049 mujeres, participaron en tareas de rehabilitación y actividades de cohesión social y de generación de ingresos ejecutadas en asociación con la UNOPS. Del 15 de octubre de 2018 al 28 de enero de 2019, se recolectaron 205 armas de guerra, 4.466 armas artesanales, 132 municiones sin detonar y 14.506 municiones de armas pequeñas mediante estos programas. El 30 de noviembre se transmitió al Gobierno

para su aprobación la estrategia nacional de reducción de la violencia comunitaria, elaborada con el apoyo de la MINUSCA en consulta con el equipo de las Naciones Unidas en el país y asociados nacionales e internacionales. La estrategia ofrece un marco general para la armonización de los enfoques entre todos los asociados nacionales e internacionales que participan en la formulación y aplicación de programas de reducción de la violencia comunitaria.

VII. Derechos humanos y lucha contra la impunidad

50. Durante el período sobre el que se informa, continuaron las denuncias de violaciones graves de los derechos humanos, incluidas ejecuciones arbitrarias y violencia sexual relacionada con el conflicto, como consecuencia de los enfrentamientos entre grupos armados rivales y los ataques selectivos contra la población civil. La MINUSCA registró 431 vulneraciones o abusos del derecho internacional de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario, que afectaron al menos a 871 víctimas, 844 de las cuales fueron víctimas de la violencia por grupos armados, principalmente la Unión por la Paz en la República Centroafricana y los antibalaka. Los enfrentamientos y los ataques selectivos causaron por lo menos 258 muertes de civiles. Las vulneraciones reflejan un ciclo de ataques y represalias en los que se ha atacado repetidamente a campamentos de desplazados internos, centros de salud y lugares de culto.

51. Las autoridades nacionales, con el apoyo de la MINUSCA, siguieron investigando los antecedentes del personal actual y nuevo (como parte del proceso de contratación) de las fuerzas de defensa y de seguridad interior. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSCA prestó apoyo al Gobierno en la investigación de los antecedentes de 655 soldados y 17 miembros activos de las Fuerzas de Seguridad Interior. La MINUSCA siguió condicionando su apoyo a las fuerzas nacionales de seguridad al cumplimiento de la Política de las Naciones Unidas de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos. Durante el período sobre el que se informa, la secretaría de la Política recibió y tramitó 32 solicitudes de apoyo a las Fuerzas de Seguridad Interior y las Fuerzas Armadas Centroafricanas mediante cooperación técnica, capacitación y apoyo logístico, y, en este sentido, examinó los antecedentes de 1.438 efectivos de esas fuerzas. Como consecuencia, se negó el apoyo de las Naciones Unidas a unos 20 efectivos de las fuerzas de seguridad interior, de los cuales 3 fueron arrestados y 2 fueron expulsados de la policía.

52. La MINUSCA siguió prestando apoyo a las autoridades nacionales en las iniciativas de lucha contra la incitación al odio y la violencia mediante el establecimiento de un grupo de trabajo, la elaboración de una herramienta de supervisión en línea con el apoyo del Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas y el establecimiento de una plataforma de la sociedad civil para una respuesta sistémica a esta cuestión. La MINUSCA también ha colaborado con el Alto Consejo de la Comunicación para combatir este flagelo mediante la aplicación del plan de acción nacional sobre la prevención de la incitación pública a la violencia y el discurso de odio. Del 14 al 19 de octubre, la MINUSCA y la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio impartieron capacitación en materia de creación de capacidad para profesionales de los medios de comunicación sobre la prevención del odio religioso y étnico y la incitación a la violencia en la República Centroafricana.

Justicia de transición

53. En diciembre, el mandato del comité directivo encargado de establecer la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación se prorrogó por

un período de seis meses. El comité siguió preparando su plan de consultas nacionales con el apoyo de las Naciones Unidas. Llevó a cabo misiones de evaluación a 16 prefecturas y observó los problemas de seguridad que podrían obstaculizar la participación efectiva de la población en el proceso de consulta.

54. Hasta la fecha, la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió diez denuncias relacionadas con los derechos humanos. La MINUSCA prestó apoyo técnico a la Comisión para adoptar procedimientos de denuncia e informar al público al respecto.

Violencia sexual relacionada con los conflictos

55. Los esfuerzos del Gobierno para combatir la violencia sexual relacionada con el conflicto han seguido ampliándose. La Unidad Mixta de Intervención Rápida y Represión de la Violencia Sexual contra las Mujeres y los Niños, con el apoyo de la policía de la MINUSCA, en particular de agentes de policía mujeres, inició investigaciones sobre las violaciones en masa que habían tenido lugar en Kiriwiri en febrero de 2018. Fue la primera vez que la Unidad llevó a cabo una misión de investigación fuera de Bangui, durante la cual entrevistó a 150 víctimas.

56. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSCA registró 134 investigaciones judiciales, que afectaron a 149 víctimas. Un total de 62 sospechosos fueron remitidos a las autoridades nacionales. Además, 13 sesiones de sensibilización sobre la violencia sexual y la violencia de género realizadas por la MINUSCA beneficiaron a 675 personas, incluidas 285 mujeres.

Los niños y los conflictos armados

57. Con la puesta en marcha del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y rehabilitación en enero de 2019, 119 menores de edad (34 niñas y 85 niños) fueron separados del grupo armado Revolución y Justicia y se está considerando su participación en el programa de reintegración. Desde enero de 2018, un total de 923 menores (264 niñas y 659 niños) fueron separados de los grupos armados. Durante el período sobre el que se informa, 39 menores de edad fueron muertos en distintos incidentes, incluidos 12 menores fulani asesinados por elementos antibalaka en un campamento de trashumancia aislado en la prefectura de Haut-Mbomou en octubre y 6 seis el 15 de noviembre durante un ataque de la Unión por la Paz en la República Centroafricana, con el apoyo de personas jóvenes musulmanas armadas, contra el campamento de desplazados internos en Alindao.

VIII. Situación socioeconómica

58. En diciembre, la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional concluyó su quinta revisión en virtud del Servicio de Crédito Ampliado para la República Centroafricana, permitiendo el desembolso de 31,6 millones de dólares aprobado en julio.

59. La tasa de crecimiento económico en 2018 se calculó en un 4,3 % y, según el Fondo, podría aumentar al 5 % en 2019. La falta de bancos fuera de la capital, la fragilidad de los ingresos públicos (que representan alrededor del 10 % del producto interno bruto) y las cuestiones relacionadas con la gobernanza y la lucha contra la corrupción siguen constituyendo obstáculos para el crecimiento económico.

60. La República Centroafricana, cuyo índice de desarrollo humano se mantuvo en 0,367 en 2018, ocupa el puesto 188 de 189 países.

Aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz y el Marco de Compromiso Mutuo

61. El desembolso de fondos para la aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz para el período 2017-2021 siguió acelerándose durante 2018. De los aproximadamente 2.600 millones de dólares prometidos por los donantes desde noviembre de 2016, hasta el 31 de diciembre de 2018 se habían desembolsado más de 1.400 millones de dólares, lo que equivale a una tasa de ejecución financiera del 54%, un aumento de 38 puntos porcentuales respecto de septiembre de 2017, debido en gran parte al inventario de proyectos realizado y a un seguimiento más eficaz de los desembolsos. Las iniciativas para aumentar la titularidad nacional prosiguieron con el examen anual del Plan y el Marco de Compromiso Mutuo que se están llevando a cabo mediante una serie de deliberaciones con interesados nacionales, incluidos el Gobierno, la Asamblea Nacional y la Universidad de Bangui.

IX. Capacidades de la Misión

A. Personal militar

62. Al 1 de febrero, la MINUSCA contaba con 11.170 efectivos militares (el 3,3 % de los cuales eran mujeres), lo que representaba el 95,88 % de la dotación total autorizada de 11,650 efectivos; 480 eran oficiales de estado mayor u observadores militares (de los cuales 43 era mujeres, el 8,9 %). La fuerza está constituida actualmente por 10 batallones de infantería, 2 batallones de alta movilidad, 1 batallón de reserva, 1 compañía de fuerzas especiales, 1 compañía de reacción rápida y varias unidades de apoyo, incluidas 1 compañía de policía militar, 5 compañías de ingenieros, 1 compañía de transporte pesado, 3 hospitales de nivel II, 1 hospital de nivel I, además de 1 módulo de cirugía, y 3 unidades de helicópteros (1 de las cuales es de ataque). Sin embargo, los tres helicópteros de ataque de la Misión no estuvieron en funcionamiento durante el período sobre el que se informa, lo que limitó considerablemente su capacidad de mantener una posición sólida, flexible y móvil y afectó negativamente a su capacidad para llevar a cabo operaciones. Los helicópteros se reemplazarán en febrero en consonancia con la rotación prevista del programa del equipo de propiedad de los contingentes. La Misión, con orientación de la Sede, está examinando sus capacidades y procedimientos de respuesta para mejorar su apoyo a la evacuación de bajas.

63. Los 900 efectivos adicionales desplegados utilizan equipo especializado, incluido vehículos de reconocimiento y vehículos blindados de alta movilidad, y elementos de apoyo, como vehículos de ingeniería, logística y equipo médico. La MINUSCA ha reforzado su posición militar con dos batallones de gran movilidad, concebidos como equipos conjuntos integrados por tres compañías capaces de desplegarse simultáneamente y de operar de forma autónoma, que contarán con elementos multiplicadores de la fuerza. Estos se centrarán en misiones sobre el terreno de mediano plazo y han sido desplegados con éxito en Bambari y Bria.

B. Personal de policía

64. Al 1 de febrero, la MINUSCA había desplegado 2.049 agentes de policía, incluidos 382 agentes no pertenecientes a una unidad (incluidas 57 mujeres, el 14 %) y 1.667 agentes de unidades de policía constituidas y unidades de apoyo policial (entre ellos, 126 mujeres, el 7,6 %), lo que representaba el 98,5 % de su dotación autorizada de 2,080 agentes de policía, incluidos 400 agentes de policía no pertenecientes a una unidad y 1,680 pertenecientes a unidades constituidas o de apoyo. En Bangui operan 2 unidades de apoyo policial y 6 unidades de policía constituidas

en el marco del equipo de tareas conjunto y 4 unidades de policía constituidas están desplegadas en Bambari, Bouar, Bria y Kaga Bandoro.

C. Personal civil

65. Al 1 de febrero, la MINUSCA había desplegado 1.359 miembros del personal civil (1.161 funcionarios y 198 voluntarios de las Naciones Unidas), lo que representaba el 89 % del total de 1.524 plazas autorizadas. Había 347 funcionarias (el 26 % del personal civil total), y el 27 % de ellas ocupaba plazas de categoría P-5 o superior.

D. Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

66. Durante el período sobre el que se informa, la Misión siguió colaborando con el Gobierno en relación con las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Se resolvieron varias cuestiones pendientes, entre otras la firma, el 26 de diciembre, de la exoneración de las tasas aduaneras sobre los suministros de combustible para la MINUSCA, y un acuerdo con la Dirección de Servicios de Aduanas para mejorar la comunicación entre la MINUSCA y la oficina de aduanas con respecto a los despachos de la Misión.

E. Iniciativas para mejorar el desempeño

67. El equipo de tareas conjunto especial de la MINUSCA siguió aplicando las recomendaciones que figuran en el informe de la investigación independiente del General de Brigada (retirado) Amoussou para mejorar la respuesta de la Misión en lo que respecta a la protección de los civiles, así como el plan de acción para reducir las muertes de miembros del personal de mantenimiento de la paz tras el informe del Teniente General (retirado) dos Santos Cruz[1], en el contexto más amplio de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. La Misión ha emprendido siete operaciones importantes en todo el país, restableciendo con éxito el orden y despejando las ciudades de grupos armados. Ha mejorado su capacidad en materia de adiestramiento, vigilancia de inteligencia y reconocimiento, ha construido ocho helipuertos capaces de apoyar operaciones nocturnas y ha reforzado su capacidad militar en los puntos críticos que van surgiendo. También está examinando su huella y reduciendo el número de bases de operaciones temporales, cuando la situación lo permite, a fin de mejorar la eficacia de sus fuerzas y reducir la carga de apoyo. Además, la Misión ha tratado de mejorar la rendición de cuentas mediante la realización de auditorías de evaluación y ejercicios de simulación. Además, se están poniendo a prueba dos innovaciones para fortalecer la eficacia de la Misión: a) una plataforma tecnológica integrada en apoyo de la adopción de decisiones, la coordinación de las operaciones y la gestión de las crisis, conocida como Imagen Común de las Operaciones de la Misión; y b) el Sistema de Evaluación Amplia del Desempeño, que ayudará a la dirección de la Misión a analizar el impacto de la Misión. Por último, la Misión ha establecido una estructura conjunta con las Fuerzas de Seguridad Interior, que ha permitido detener a delincuentes de alto nivel.

68. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSCA también adoptó importantes medidas para mejorar su desempeño ambiental general. Entre estas figuran la finalización en curso del proceso de adquisición de incineradores para

---

[1] Puede consultarse en https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/improving_security_of_united_nations_peacekeepers_report.pdf.

gestionar los desechos sólidos generados en toda la Misión y un acuerdo financiero con la UNOPS para la rehabilitación del vertedero de Kolongo en Bangui. El 22 de enero de 2019, la Misión había instalado 39 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las 41 planificadas, a fin de reducir considerablemente los riesgos relacionados con las aguas residuales. Como parte de sus actividades de reducción de emisiones, la MINUSCA está aumentando el uso de energía renovable, en particular mediante la instalación de sistemas fotovoltaicos para algunos equipos de tecnología de la información y las comunicaciones en Bangui, que posteriormente extenderá a otros lugares sobre el terreno. Además, se han instalado farolas solares en la base logística de la MINUSCA en Bangui y se están instalando en el cuartel general de la Misión. Por último, la Misión ha hecho progresos en lo que respecta a la sincronización de los generadores, lo que ha contribuido a reducir su consumo de combustible y las emisiones de carbono.

F. Faltas graves de conducta, incluidos la explotación y el abuso sexuales

69. Durante el período sobre el que se informa, el número de denuncias de explotación y abusos sexuales disminuyó: la MINUSCA registró 2 nuevas denuncias, en comparación con las 9 del período abarcado por el informe anterior. Estas nuevas denuncias están siendo investigadas. Las dos presuntas víctimas, ambas adultas, fueron remitidas a los servicios de asistencia médica y psicosocial, por conducto del Fondo de Población de las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución.

70. La MINUSCA siguió aplicando mi política de tolerancia cero respecto de la explotación sexual mediante medidas preventivas sólidas, entre otras la capacitación de todas las categorías de personal y las evaluaciones de riesgos periódicas de los campamentos militares, incluidas las bases de operaciones permanentes y temporales. La MINUSCA llevó a cabo actividades de divulgación, entre otras cosas de sensibilización de la comunidad local y grupos de jóvenes, y de dirigentes comunitarios y religiosos. Además de su línea de denuncia gratuita, la Misión consolidó su sistema de alerta mediante el establecimiento de un nuevo mecanismo de denuncia de base comunitaria en PK11, Bangui, y el fortalecimiento de la capacidad de los otros 20 mecanismos de denuncia de base comunitaria existentes en todo el país.

71. La MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron haciendo frente a la explotación y el abuso sexuales de manera coordinada mediante las reuniones del equipo de tareas sobre la explotación y los abusos sexuales y la puesta en práctica del protocolo de intercambio de información sobre esta cuestión. Esas dos herramientas, además del nuevo formulario de denuncia de incidentes que se está poniendo a prueba en la República Centroafricana, han contribuido a garantizar la sinergia y la coherencia en la recopilación y el intercambio de información y en la presentación de informes sobre las denuncias de explotación y abusos sexuales.

72. Después de mi informe a la Asamblea General sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (A/72/751), el Defensor de los Derechos de las Víctimas sobre el Terreno de la MINUSCA y las partes interesadas hicieron un inventario completo de los enfoques sobre los derechos de las víctimas y los servicios disponibles en todo el sistema que había en el país. Además, la Misión siguió buscando la forma de abordar la cuestión de las reclamaciones de paternidad y pensión alimenticia derivadas de la explotación y los abusos sexuales en relación con el personal de las Naciones Unidas, con el apoyo del Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales.

G. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

73. La seguridad sigue siendo un grave problema para el personal de las Naciones Unidas. Durante el período sobre el que se informa se registraron 158 incidentes de seguridad, incluidos 47 ataques y emboscadas de grupos armados y bandas criminales contra el personal, los locales, el equipo y los convoyes de las Naciones Unidas, que causaron la muerte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz en Gbambia (prefectura de Mambéré-Kadéi) el 17 de noviembre. Un soldado de mantenimiento de la paz murió en un accidente de tráfico en Ouanda-Djallé (Vakaga) el 6 de noviembre. Se denunciaron 13 casos de amenazas de muerte y acoso del personal civil de las Naciones Unidas, atribuidos a grupos armados y delictivos. En total, resultaron heridos 28 miembros de la Misión, entre civiles y militares, 6 en emboscadas y ataques hostiles por parte de grupos armados y 8 en accidentes de tráfico. Se organizaron nueve manifestaciones contra las Naciones Unidas en Bangui y en otras ciudades.

H. Aspectos financieros

74. La Asamblea General, en su resolución 72/290 consignó la suma de 930,2 millones de dólares para el mantenimiento de la MINUSCA en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. Al 25 de enero de 2019, las cuotas pendientes de pago para la cuenta especial de la MINUSCA ascendían a 555,9 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía en esa fecha a 3.921,3 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas del período terminado el 31 de octubre de 2018, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 30 de septiembre de 2018, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

I. Observaciones

75. Desde que asumí el cargo, he mantenido mi convicción inequívoca y firme de que el único camino para salir de la crisis de la República Centroafricana debe forjarse mediante el diálogo político. Ahora, dos años más tarde, podemos señalar importantes pasos en esa dirección mediante las conversaciones directas celebradas en Jartum entre el Gobierno de la República Centroafricana y los grupos armados, bajo los auspicios de la Unión Africana en el marco de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación y el apoyo de las Naciones Unidas.

76. El Acuerdo Político firmado en Bangui el 6 de febrero representa un hito importante en el camino hacia una solución política duradera para la República Centroafricana. El Acuerdo ha sentado las bases sobre las cuales todos los interesados nacionales, regionales e internacionales deben unirse y forjar una paz inclusiva y sostenible, que se base en las preocupaciones profundamente arraigadas de la población. Acojo con beneplácito la participación en esas conversaciones, como observadores, de los miembros del parlamento, los partidos políticos, los dirigentes religiosos y la sociedad civil, incluidas las personas que representan a las víctimas, las mujeres y la juventud. Su participación es fundamental para asegurar que el pueblo centroafricano, la principal víctima de estos ciclos recurrentes de violencia, especialmente las mujeres y la juventud, estén en el centro del proceso de paz.

77. Al igual que en el caso de muchos acuerdos en otros lugares, la aplicación del Acuerdo Político será difícil, en particular con respecto a la puesta en práctica de los arreglos transitorios de seguridad. El diálogo constructivo y sostenido entre el

Gobierno y los antiguos grupos armados será necesario, con el apoyo de las Naciones Unidas, los asociados regionales y la comunidad internacional en general, para evitar recaer en los ciclos de violencia y ayudar a restablecer la confianza entre todos los centroafricanos.

78. El precio del conflicto es excesivamente alto. Me indignan los aterradores actos de violencia perpetrados contra personas civiles y personal de mantenimiento de la paz y humanitario. Condeno en los términos más enérgicos esos ataques inaceptables, que en algunos casos pueden constituir crímenes de guerra. Reitero mis llamamientos a las autoridades de la República Centroafricana para que investiguen con diligencia esos ataques y enjuicien a los autores.

79. La paz solo puede alcanzarse si todas las partes cumplen sus compromisos de buena fe. Acojo con beneplácito el compromiso público del Presidente Touadéra de abordar las causas profundas de la crisis en su país, en particular mediante la erradicación de las políticas de marginación que han excluido a algunos grupos minoritarios de la participación política y los beneficios socioeconómicos. Los grupos armados deben cumplir su compromiso de renunciar de manera irrevocable y poner fin a las campañas de violencia e intimidación que han desestabilizado a tantas comunidades de todo el país durante demasiado tiempo, traumatizando a generaciones de centroafricanos. Es inaceptable que ciertos grupos armados, en las semanas y días antes de viajar a Jartum para debatir sobre la paz, hayan intensificado sus actividades violentas, incluidos terribles ataques contra las poblaciones más vulnerables del país en Alindao e Ippy. El anuncio de la fecha del diálogo de paz en Jartum se vio empañado por los ataques perpetrados por la Unión por la Paz en la República Centroafricana y el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana en Bambari y Bakouma, lo que provocó una respuesta firme de la MINUSCA para proteger a la población civil. Encomio a la MINUSCA por sus acciones y por mantener una posición firme para proteger a los civiles y apoyar el proceso de paz, de conformidad con su mandato. Los grupos armados que participan en el proceso de paz deben demostrar su buena fe y su compromiso con la paz mediante sus acciones y poner fin a las hostilidades sin condiciones ni cláusulas de extinción. Deben rendir cuentas cuando y dondequiera realicen actividades ilícitas o actos que sean contrarios a la búsqueda de la paz. La MINUSCA seguirá haciendo todo lo posible, de conformidad con su mandato, para apoyar la paz y la estabilidad en el país.

80. Teniendo en cuenta la experiencia de los anteriores acuerdos de paz, subrayo la necesidad de que el presente acuerdo se aplique oportunamente por todas las partes sin demora. A fin de fomentar la confianza mutua y de que el proceso de paz sea digno de crédito, cuento con las autoridades nacionales para que hagan lo que les corresponde a fin de acelerar la aprobación de las leyes y las reformas necesarias y cumplan sus compromisos. Si bien las autoridades nacionales actuales cargan con una herencia de crisis cíclicas, pueden dar el ejemplo y dejar un legado de paz, estabilidad y desarrollo. Al mismo tiempo, las perspectivas de paz y el estado de derecho exigen que las disposiciones para la paz respeten la Constitución y el derecho internacional. Quisiera también instar a los interesados nacionales, regionales e internacionales a que cumplan sus compromisos y participen activamente en los mecanismos de seguimiento, que son fundamentales para que el proceso de paz siga su curso.

81. No quedan más opciones. El poder y la autoridad por medio de las armas y la violencia no tienen lugar en la República Centroafricana. La autoridad del Estado debe ejercerse por medios constitucionales, incluidas las urnas, y por conducto de partidos políticos que tengan plataformas que respondan a las necesidades de su país y su pueblo. Por lo tanto, quisiera alentar encarecidamente a los grupos armados que reúnan las condiciones necesarias a que abandonen la violencia en favor de los votos

y evolucionen como partidos o movimientos políticos legítimos, con miras a las elecciones de 2020-2021 conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Político.

82. Las elecciones previstas en 2020-2021 serán una importante prueba del compromiso de los interesados nacionales con la coexistencia política y la gobernanza inclusiva, que sigue siendo frágil, después de tantos años de conflictos entre comunidades. En este sentido, el Gobierno de la República Centroafricana, con el apoyo de las Naciones Unidas y los asociados internacionales, debe movilizarse con rapidez para asegurar que las autoridades nacionales cuenten con la asistencia técnica, logística, financiera y de seguridad necesarias.

83. La paz sin justicia no es sostenible. Las Naciones Unidas apoyan los esfuerzos encaminados a poner fin a la impunidad. La manera de abordar esta cuestión en el contexto de la República Centroafricana ha sido objeto de intensos debates y divisiones. Los propios centroafricanos deben trazar el camino hacia la paz, la justicia y la estabilidad que refleje sus aspiraciones y responda a su llamamiento para poner fin a la impunidad y trabajar en pro de la reconciliación. Por consiguiente, el proceso de paz debe situarse en un marco para la justicia de transición amplio y centrado en las víctimas, junto con otros medios de reparación y reconciliación y la lucha contra la impunidad, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos. Exhorto a los Estados Miembros a que sigan dando prioridad a la reforma del sector de la justicia e inviertan en ella y en la labor del Tribunal Penal Especial.

84. Desde mi último informe, se ha producido una serie de hitos importantes en los esfuerzos para combatir la impunidad en la República Centroafricana. Entre ellos figuran los juicios por los tribunales nacionales ordinarios, la puesta en marcha de las investigaciones del Tribunal Penal Especial, la continuación de los progresos en el enjuiciamiento en los tribunales de apelaciones de Bangui y Bouar de los delitos relacionados con el conflicto y la reciente entrega de dos presuntos criminales de guerra centroafricanos en respuesta a las solicitudes de la Corte Penal Internacional. Estos acontecimientos marcan la decisión colectiva del Gobierno de la República Centroafricana y la comunidad internacional de llevar a los autores de los delitos más graves ante la justicia. Debe establecerse la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación con carácter prioritario y sin más demora. Si la justicia es lograr la paz y la recuperación del país, debe ir más allá de los tribunales y afectar a la vida de todos los centroafricanos, en particular a los que han sufrido el desplazamiento forzado y la violencia. Por este motivo, el retorno seguro, voluntario y digno de las personas refugiadas y desplazadas a sus hogares debe ser prioritario y contar con apoyo político y financiero. Me siento alentado por el progreso hacia la aprobación de legislación que garantice el respeto de la vivienda, la tierra y los derechos de propiedad. Exhorto al Gobierno de la República Centroafricana a que se mantenga firme en el cumplimiento de todas las medidas necesarias para lograr este objetivo, en particular mediante la puesta en funcionamiento de los comités locales de paz y reconciliación y la participación de la sociedad civil en las iniciativas de reconciliación y cohesión social.

85. La tan esperada puesta en marcha del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración en diciembre de 2018 constituye un hito en el camino hacia la reintegración de los excombatientes en la sociedad. Exhorto a todos los elementos de los grupos armados a que se desmovilicen y desarmen inmediata y completamente, de conformidad con el Acuerdo Político, e insto a la región y a la comunidad internacional a que los alienten a hacerlo. Para que esta sea sostenible, también debe formar parte de la estrategia de justicia de transición y ofrecer la posibilidad a los antiguos elementos de los grupos armados a prestar servicios a su país incorporándose en sus fuerzas de seguridad. El desarme y el regreso a la vida civil o la incorporación en las fuerzas de defensa y de seguridad interior transmitirán tranquilidad a la población y fomentarán su confianza en el proceso de paz.

86. Si bien la desmovilización y el desarme de los grupos armados significaría la pérdida de su dominio de las comunidades, la estabilidad a largo plazo requerirá una mayor presencia de las instituciones del Estado y una administración pública inclusiva fuera de la capital para impedir que imperen la violencia y la delincuencia y proporcionar servicios básicos equitativos. Acojo con satisfacción los progresos realizados en el despliegue de funcionarios públicos en todo el territorio y en el establecimiento de mecanismos para mejorar su presencia sostenida. La comunidad internacional debe aumentar considerablemente su asistencia financiera y técnica para apoyar la capacidad de las instituciones centroafricanas y la ampliación de la infraestructura esencial en todo el país para que los dividendos de la paz pueden reforzarse y consolidarse.

87. La redistribución de las fuerzas nacionales de defensa y de seguridad interior en todo el país sigue siendo un elemento clave para el restablecimiento de la autoridad del Estado. Es evidente que un componente clave de la soberanía es la nueva puesta en funcionamiento del ejército y la policía nacionales. Encomio los progresos realizados hasta la fecha, así como el apoyo coordinado de los asociados internacionales. El objetivo no es simplemente equipar y desplegar unidades armadas en todo el territorio, sino ayudar al Gobierno de la República Centroafricana a crear un cuerpo de fuerzas de defensa y de seguridad interior profesional, responsable y regionalmente equilibrado que respete y proteja los derechos de todos los centroafricanos. A este respecto, acojo con satisfacción la puesta en marcha en noviembre de 2018 de la primera campaña a nivel nacional de reclutamiento para las Fuerzas Armadas Centroafricanas. El Gobierno ahora debe cumplir su compromiso de aplicar normas de contratación transparentes, representativas y basadas en el mérito, con el fin de aumentar la diversidad de las fuerzas armadas. Sin embargo, se necesita con urgencia más asistencia internacional para acelerar el despliegue operacional del ejército, la policía y la gendarmería, y el Gobierno debe velar por que esos despliegues sean sostenibles y aceptados por la población local.

88. A medida que el Gobierno de la República Centroafricana aumenta la presencia de las instituciones del Estado, debe acelerar la descentralización progresiva de la autoridad del Estado, incluso con respecto a los recursos. Un enfoque inclusivo de la descentralización es esencial para el proceso de paz y será fundamental para empoderar a las comunidades marginadas a trazar su propio rumbo hacia la estabilidad y la prosperidad. También será fundamental para garantizar que la riqueza del Estado beneficie al pueblo. Encomio al Presidente Touadéra por su compromiso con la descentralización y hago votos por que la Asamblea Nacional apruebe una ley de descentralización en el primer semestre de 2019. Exhorto a los asociados internacionales a que colaboren con las autoridades nacionales para que el Gobierno obtenga la capacidad técnica y logística y los recursos necesarios para poner en práctica las reformas conexas de manera oportuna.

89. Me alarma la persistencia de la terrible situación humanitaria. Los ataques constantes contra quienes prestan ayuda que llevan a la suspensión de sus actividades son particularmente inaceptables, y exhorto a todos los grupos armados a que faciliten la prestación de la ayuda y el desarrollo.

90. Para que sea sostenible, la paz debe ir acompañada de una inversión equivalente en el desarrollo. Encomio el progreso alcanzado en el desembolso de fondos y la titularidad nacional del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz. El Acuerdo Político ofrece una oportunidad única para ampliar las actividades de recuperación económica y ofrecer a la población dividendos de paz concretos, así como para asegurar la buena gobernanza. Debe considerarse seriamente la posibilidad de dar prioridad al desarrollo de las zonas históricamente marginadas del país. Estas iniciativas solo serán sostenibles si el entorno de seguridad mejora, lo que exige que los grupos armados depongan las armas y que el Estado vele por el ejercicio legítimo

de la fuerza en el marco del estado de derecho. Esto sentará las bases para mejorar la seguridad y el bienestar de la población y facilitar la ampliación de las actividades de recuperación y desarrollo a fin de que gradualmente sustituyan la asistencia humanitaria.

91. También exhorto al Gobierno de la República Centroafricana a que siga esforzándose por fortalecer las reformas institucionales y estructurales en los principales sectores y, al mismo tiempo, mejorar la gobernanza y el entorno empresarial, y luchar contra la corrupción. El apoyo de las Naciones Unidas y de los asociados internacionales, especialmente la Unión Europea y el Banco Mundial, será fundamental para poner en marcha iniciativas estratégicas de recuperación y desarrollo que promuevan la estabilización y el mantenimiento de la paz.

92. En particular, me complace destacar la excelente cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en nuestro apoyo unificado a la República Centroafricana, que es una de mis prioridades fundamentales. Juntos, hemos demostrado que nuestras instituciones comparten la visión común de una paz inclusiva y sostenible en la República Centroafricana. Es indispensable que contemos con la participación plena y unificada de la región a medida que avanzamos en la ayuda a la terminación definitiva de los conflictos. A pesar de los progresos realizados en este sentido, estamos solo al comienzo de un largo camino. La cohesión y la unidad de propósito entre la Unión Africana, las Naciones Unidas, la región y la comunidad internacional en general serán fundamentales a medida que recorramos la senda de la paz con los centroafricanos, en particular durante la aplicación del Acuerdo Político.

93. Exhorto a la comunidad internacional a que, en estrecha coordinación con la MINUSCA, la Unión Africana y el Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana, a que apoye la aplicación del Acuerdo Político y participe activamente en los mecanismos de seguimiento inclusivos establecidos en el Acuerdo y proporcionen recursos suficientes para que todas las medidas acordadas tengan un efecto transformador en las vidas de la población en general.

94. Doy las gracias a mi Representante Especial, Parfait Onanga-Anyanga, por su inquebrantable dedicación y liderazgo. Agradezco inmensamente la firme resolución, a menudo en condiciones extremas y difíciles, del personal de la MINUSCA, del equipo de las Naciones Unidas en el país y de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. También doy las gracias a mi Representante Especial para África Central y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, François Louncény Fall, por el papel que desempeña en la subregión en apoyo de la República Centroafricana. Quiero agradecer a la Unión Africana, la CEEAC, la Unión Europea, el Banco Mundial, los asociados bilaterales e internacionales, entre ellos el Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana, y las organizaciones no gubernamentales sus constantes esfuerzos por ayudar al Gobierno de la República Centroafricana y a todos los centroafricanos a crear un país pacífico y estable.

MINUSCA

February 2019

The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.

CENTRAL AFRICAN REPUBLIC

SUDAN
SOUTH SUDAN
CHAD
CAMEROON
CONGO
DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO

Sector West: HQ Sector West, BANGLADESH, PERU, FPU CAMEROON 1, UNPOL
Sector Center: HQ Sector Center, PAKISTAN, BANGLADESH, PAKISTAN, FPU RWANDA 2, UNPOL
Sector East: HQ Sector East, RWANDA (BG), CAMBODIA, RWANDA, SRI LANKA, UNPOL, FPU MAURITANIA 2

ZAMBIA; CAMEROON; UNPOL; MAURITANIA; NEPAL; FPU CONGO; UNPOL; BURUNDI; MOROCCO; PAKISTAN; UNPOL; TANZANIA; UNPOL

Bangui:
HQ FORCE HQ
JTB
UNPOL
EGYPT
GABON
RWANDA
QRF PORTUGAL
SOF BANGLADESH
EGYPT
INDONESIA
PAKISTAN
SENEGAL
SERBIA
MP NEPAL
FPU CAMEROON 2
FPU EGYPT
FPU JORDAN
FPU MAURITANIA 1
PSU RWANDA
FPU RWANDA 1
FPU SENEGAL
PSU SENEGAL

JTB Joint Task Force Bangui
BG Battle Group
Military Observer Position
National Capital
Préfecture Capital
Town, Village
Major Airport
International Boundary
Undetermined Boundary*
Préfecture Boundary

* Final boundary between the Republic of the Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined.

0 50 100 150 200 250 km
0 50 100 150 mi

Map No. 4522 Rev. 14 UNITED NATIONS
February 2019 (Colour)

Office of Information and Communications Technology
Geospatial Information Section